



Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales
ISSN: 1666-0579
ISSN: 1851-3123
revista.pilquen@gmail.com
Universidad Nacional del Comahue
Argentina

Circulación, tráfico y desplazamientos: un aporte al debate sobre el gobierno de la infancia en el siglo XXI

LLobet, Valeria

Circulación, tráfico y desplazamientos: un aporte al debate sobre el gobierno de la infancia en el siglo XXI

Revista Pilquen - Sección Ciencias Sociales, vol. 19, núm. 4, 2016

Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347557954006>

Circulación, tráfico y desplazamientos: un aporte al debate sobre el gobierno de la infancia en el siglo XXI

*Circulation, traffic and displacement: an account to discuss the
government of childhood in the 21st century*

Valeria Llobet valeria.s.llobet@gmail.com

Centro de Estudios en Desigualdades, Sujetos e Instituciones (CEDESI);
Universidad Nacional de San Martín; CONICET, Argentina

Resumen: Con el enfoque en los movimientos de niños y niñas y con una lectura de América Latina en clave "sur", se toma como detonador de análisis el caso de resonancia mediática del niño sirio que se encontró en una playa griega como ejemplo de crisis humanitaria. A partir de considerar tres movimientos diferentes (la circulación, el tráfico y el desplazamiento), se discuten de manera preliminar algunas articulaciones entre gobierno –en el sentido foucaultiano–, espacio, y concepciones de infancia, para sostener que constituyen un núcleo sustantivo en los procesos contemporáneos de reproducción de las desigualdades.

Palabras clave: Espacio, Infancia, Gobierno, Desigualdad.

Abstract: Focusing in children's movements and reading Latin America in "South" key, the author goes through an analysis taking account of the mediate case of a Syrian toddler found died in a Greek beach. From three kind of movements –circulation, traffic and displacement– it is discussed the way in which is articulated governmentally, space and childhood notions, in order to support its substantive character in contemporary process of inequalities reproduction.

Keywords: Space, Childhood, Governmentally, Inequalities.

INTRODUCCIÓN

En esta presentación quiero enfocarme en los movimientos de niños y niñas en el espacio social y geográfico, leyendo a América Latina en clave "sur". El motivo principal de este foco se originó en la reciente muerte de un niño sirio de tres años en la costa de Turquía, y mi propia incomodidad ética, política y teórica, ante los modos de que disponemos para reaccionar ante estas situaciones y ante su tratamiento mediático. Ese niño muerto a la orilla del Mediterráneo, paradigma de la víctima inocente, es visto e interpretado como emergente, como síntoma de una "crisis humanitaria".

¹ Claramente la situación de Siria constituye una tal crisis, pero me preocupa lo que esta forma de pensar los problemas actuales que enfrenta la infancia, puede esconder. Una "crisis humanitaria" no necesariamente es crisis si se la lee en el contexto global de desigualdades persistentes.

Entonces, voy a tratar de trazar algunos paralelos para mirar de manera conjunta varios tipos de movimientos, disímiles entre sí. Tres conceptos han sido usados prioritariamente en distintos contextos para enfocar alternativamente algunas de las aristas de estos problemas: circulación,

Revista Pilquen - Sección Ciencias
Sociales, vol. 19, núm. 4, 2016

Universidad Nacional del Comahue,
Argentina

Recepción: 16 Agosto 2016
Aprobación: 29 Noviembre 2016

Redalyc: [https://www.redalyc.org/
articulo.oa?id=347557954006](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=347557954006)

tráfico, desplazamiento de niños. Otros tienen un alcance menor, o pueden ser incluidos en estos primeros: migración, exilio.

Voy a procurar argumentar, a partir de tales paralelos, y de manera aún muy preliminar, que las distintas articulaciones entre gobierno (en el sentido foucaultiano), espacio, y concepciones de infancia constituyen un núcleo sustantivo para analizar los contemporáneos procesos de reproducción de las desigualdades. Esto es, resulta necesario analizar cómo se imbrican, en el momento contemporáneo, la lógica expansiva del capital con economías morales y afectivas específicas, que permiten la invisibilización y descontextualización de las condiciones por las cuales a determinados grupos de niños (dada su relación con el territorio y con los sentidos normativos sobre la infancia) se les “resta legitimidad”.

1. INFANCIA Y ESPACIO

Las y los refugiados, los desplazados en busca de asilo, los migrantes en condiciones de fragilidad legal, los “huérfanos” adoptados internacionalmente, buscan un estatus de reconocimiento en los territorios a los que son llevados o se desplazan, en general los países del norte (esos grandes desplazamientos suelen ser de sur a norte). Estrategia de visibilización por parte de sus víctimas, las “crisis humanitarias” requieren entonces del consenso político de los gobiernos de los países receptores, en primer lugar, para ser constituidas como tales “crisis”. Esto es, no todo conflicto adquiere ese estatuto. En segundo lugar, se requiere de ese consenso para establecer lo que Didier Fassin denominó la “legitimidad de la vida” (2013). Esto es, quienes procuran salvar sus vidas, amenazadas en sus países de origen por la guerra, las epidemias o la pobreza extrema, no sólo deben lidiar con las condiciones precarias de sus desplazamientos (que también constituyen amenazas a sus vidas) sino con su invisibilidad, ilegibilidad y consecuentemente, su ilegitimidad en los países receptores, ilegitimidad que pesa sobre las propias posibilidades de sobrevivencia.

La legitimidad y la legibilidad de las poblaciones en tránsito pueden analizarse en función de su vinculación con el territorio. En efecto, se tornan ilegibles para el Estado quienes, en razón de esa vinculación con un territorio, no pueden mostrar, en los puntos de identificación sustantivos, las credenciales requeridas para ser identificados (Das, 2004). La ciudadanía, por caso, es una forma de adquisición de derechos y credenciales dependiente de tal vinculación con un tipo de territorio específico, el Estado-Nación.

Ahora bien, la relación de niños y niñas con el espacio, el territorio y la movilidad no es una relación sólo coyuntural y derivada de las crisis contemporáneas. La construcción social de la infancia es también una construcción espacial. Como señalara Jenks, “la infancia es entonces un estatus de persona que por definición está usualmente en el lugar incorrecto [...] en términos del espacio social los niños están emplazados, aislados y distanciados” (2005: 73-4).² Está claro, por ejemplo, que ciertos espacios son espacios adecuados para los niños, por ejemplo la vivienda

unifamiliar. Incluso propios de la infancia (la escuela, por caso), en tanto otros son claramente inapropiados: la calle es paradigmática en este punto.

Este espacio de la calle, el espacio urbano por excelencia, ofrece una imagen prístina para entender la vinculación del gobierno de los niños con su condición espacial. Toda la legislación de tutela minoril se montó sobre la presunción de la criminalidad y amoralidad de los niños que transitaban solos por la calle. Lo inadecuado del espacio y su carácter dispuesto para el desplazamiento configuró el primer modo de conceptualizar a ciertas infancias como inapropiadas. El borramiento de las relaciones inter-etarias en la autonomía de desplazamientos infantiles; el desenganche de los niños del control y la vigilancia de los adultos al estar fácilmente los primeros fuera de la vista de los últimos; las posibilidades de desarrollar actividades económicas, entablar relaciones sociales o íntimas; todos ellos constituyen algunos de los aspectos que hicieron del tránsito infantil por el espacio urbano motivo de preocupación y control desde la segunda revolución industrial.

La calle o el espacio urbano, como territorio paradigmático para construir definiciones de infancia, también es el escenario de la movilidad. El desplazamiento se constituye como “una práctica urbana clave para leer la desigualdad social y urbana” (Segura, 2012:109) en tanto transcurre entre la inmovilidad forzada y la movilidad obligada. Estas movilidades se despliegan según lógicas que exceden la relación entre el cuerpo como “objeto”, y el espacio como “continente”. Todo lo contrario, registran diferencias sociales, etarias, de género. Es sabido que las trayectorias de los varones tienden a ser más lineales y las de las mujeres zigzagueantes; en virtud de las tareas desarrolladas, las mujeres durante largo tiempo estuvieron confinadas al espacio doméstico o condenadas moralmente al ser vistas el espacio público; las y los adolescentes y jóvenes se desplazan desde y hacia sus barrios en horarios que suelen ser opuestos a las trayectorias de los trabajadores; o que los varones jóvenes utilizan ciertos espacios barriales –paradigmáticamente las esquinas– en función de las restricciones de desplazamiento hacia otras zonas que provean situaciones de recreación, de respeto, o de acceso a bienes.

Por su parte, los desplazamientos constituyen estrategias específicas para lidiar con las desigualdades desde el punto de vista de su inscripción espacial y social. Así, una madre se traslada más de una hora para garantizar a su hijo el acceso a una mejor escuela, tanto en términos de la calidad como en función de permitirle otras relaciones sociales. Un niño se desplaza durante horas para encontrar desechos más útiles y de más valor en los barrios afluentes de la ciudad, o se desplaza hacia otras localidades como trabajador rural.

Históricamente, por otra parte, niños y niñas eran trasladados a hogares extrafamiliares para su crianza (mediante contratos de crianza formales o informales, apadrinamiento, entenamiento o allegamiento) como modo de distribuir recursos y cargas y fortalecer las relaciones sociales de la familia, y la clase social juega un papel central en quién da y quién recibe un hijo o hija (Marre, 2009). Por su parte, una estrategia central a los sistemas de protección de derechos en Argentina radica en la apropiación

estatal de la circulación de los niños: las medidas de protección especial de derechos suponen mediar en un conflicto familiar a través de colocar al niño en otro hogar. Una parte de esta intervención parte de sancionar como inapropiada las decisiones de movilidad de los actores (por ejemplo, que un niño sea enviado a la provincia en que vive una abuela puede ser considerada una estrategia inapropiada si surge espontáneamente de la familia y no de la oficina de protección de derechos).

La circulación de niños fue definida por Fonseca (1986) como una práctica mediante la cual los niños son trasladados físicamente a otro hogar y este desplazamiento transforma las responsabilidades morales, materiales y relacionales de la crianza. Como señaló Leinaweaver (2012) en el encuentro entre prácticas sociales en las cuales la circulación de los niños tenía sentido, y la formalización de los vínculos familiares, emergió la categoría de “abandono de niños”, equivalente a la categoría de “menor abandonado” que surgió de la circulación de niños en el espacio urbano. Esto es, prácticas que nada tenían de “abandono”, en el sentido de ruptura intencionada y total del vínculo, fueron nombradas como tales. Así, las nombradas formas de “abandono” derivadas de las estrategias de los hogares para lidiar con la desigualdad, constituyeron a su vez las categorías que permitieron extender el policamiento de la población a la vida íntima de las familias de sectores populares.

2. EL ESPACIO GLOBAL

Las trayectorias de más largo alcance, entre países o regiones, varían en su duración (tarda mucho más un migrante que viaja hacia países afluentes, generalmente en el norte, que un turista que desde el norte “baja” al sur), sus medios (taxis, transportes públicos y avión, versus trenes de larga distancia y barcas, que incluyen muchos trayectos a pie), los riesgos enfrentados, y el peso de los costos económicos del traslado en los medios de quien viaja. La visibilidad y las instancias de identificación del viajante también varían, desde la simpleza de la exhibición del pasaporte por parte de unos –los “legales”- y la evitación de los puntos de contacto en las fronteras por parte de otros –los “ilegales”.

Pero en el contexto globalizado, la ciudad global (Sassen, 2001) esto es, el tipo de lugar de origen y destino de los actores poderosos, parece carecer de fronteras. A su vez, las fronteras pueden ser porosas, actores específicos las hacen más o menos abiertas (pequeños traficantes, grandes traficantes, transportistas, organizaciones humanitarias, falsificadores de documentos) y los “viajantes” son capaces de hacerse legibles por el estado en sus puntos de documentación o bien son eficaces en hacerse invisibles.

El desplazamiento de niños y niñas en el contexto global tiene varias caras. Aquella que hace de las fronteras más abiertas y flexibles, es la adopción internacional, el epítome del humanitarismo. Niños y niñas “huérfanos” son trasladados desde sitios tercermundistas de tragedia hacia familias primermundistas receptoras y, como señala Laura Briggs, “la adopción internacional supone un movimiento global de recursos de países ricos a países pobres” (2009).

Esto es, los trayectos, desplazamientos y movimientos poblacionales producen valor económico, tanto cuando los propios seres humanos son la carga transportada, como cuando transportan: mano de obra, bienes, prácticas culturales, adquieren otro valor a partir del traslado. La “externalización de la reproducción” (Marre: 2009), permite entender cómo los niños en los países tercermundistas adquieren un valor diferente en los países de destino, y sus cuerpos pasan de constituirse en sitios de explotación económica y producción de trabajo en sus lugares de origen, para tornarse cuerpos productores de afecto y satisfacción emocional en sus lugares de destino.

Por su parte, los desplazamientos pueden adquirir valor político o bien despolitizar problemas sociales. Los niños trabajando en el reciclado de residuos, trasladándolos por la ciudad en la noche, o rebuscando en las montañas de los basurales, pueden ser vistos bajo ciertas condiciones, como niños injustamente privados de “infancia”. El desplazamiento se asocia a riesgos específicos, la producción de valor económico se considera en oposición a las ideas de infancia protegida y titular de derechos, y este tipo de desplazamientos entra en debate público como “trabajo infantil”, en donde el Estado será responsable por desarrollar alguna política pública para erradicarlo. Es moralmente inadmisible, en tanto se visualiza a los padres como los beneficiarios de ese trabajo, y múltiples acciones se destinarán a modificar esta situación. La sentimentalización de la infancia (Zelizer, 1985) estableció una relación de oposición absoluta entre el valor económico y el valor sentimental. De modo que la publicización y la visibilización de estos niños repone su valor sentimental pero está a la vez asociada a la conmisericordia y el horror moral.

La relación entre desplazamiento, valor económico, valor político y sentimientos en los niños migrantes o refugiados es más compleja pero se encuentra presente. De hecho, los niños adquieren la mayor visibilidad social en tanto “víctimas inocentes” dignas de conmisericordia al momento de su muerte. Muertes hipervisibles que son movilizadas mediáticamente para intensificar respuestas afectivas en tiempo real (Clough, 2010), frente a otras invisibilizadas: las muertes constantes de los niños villeros, favelados, campesinos, a manos de agencias estatales o para-estatales.

En cambio, son múltiples las instancias en que esos niños constituyen un migrante ilegal más, o aún otro refugiado indeseable. La frontera entre Estados Unidos y México es un punto de retorno permanente de niños expulsados de Estados Unidos y regresados a sus países de origen. El propio territorio mexicano es “hostil” a los niños que se desplazan por él, tanto por la acción de los carteles como por la acción estatal (Zamora, 2015). Los desplazamientos forzados y su tratamiento burocrático en Colombia producen niños estigmatizados, des-etnicizados o sobre-etnicizados (Niño Vega, 2016; Vega, 2011). Las estrategias migratorias familiares, en las que los niños viajan solos, se dan de bruce con la construcción de esos niños como menos legítimos que otros. Los niños como Aylan, que buscaban refugio junto con sus padres, pueden ser eventualmente víctimas inocentes, aunque, no necesariamente está claro

de quién. Para un diputado inglés, Aylan fue víctima de la codicia de sus padres.

3. ECONOMÍA MORAL

El planteo de Didier Fassin (2010; 2012) permite considerar la relación entre la visibilización de los niños en espacios “incorrectos”, en movimiento, en vez de “en su sitio”, y su construcción como víctimas en tanto modo de inclusión en el debate público. Según él, la problematización humanitaria de los niños establece jerarquías morales, en donde los niños que pueden ser representados como víctimas puras se construyen en oposición a adultos culpables que a su vez son diferenciados: las responsabilidades y la moralidad de varones y mujeres, blancos y negros, pobres y ricos, son diferentes. En segundo lugar, señala que las emociones morales son inestables y reversibles. Los niños serán objeto de conmiseración sólo en la medida en que sean concebidos como virtuosos e inocuos, de otro modo la piedad se transforma en temor y hostilidad. En tercer lugar, señala que la economía moral eclipsa la economía política, evitando el análisis respecto de los determinantes estructurales de la exposición a riesgos y peligros de unos chicos más que otros. Finalmente, la representación moral de los niños como víctimas los priva de agencia.

Quisiera avanzar un paso más y señalar, de la mano del planteo de Lauren Berlant (2000; 2011), que esta construcción del niño como víctima absoluta que configura el epítome del discurso humanitarista contribuye a la colocación de unos sentimientos –horror moral, consternación, angustia, conmiseración- en el lugar del debate político. Hacen incluso del debate político un hecho moralmente fuera de lugar, inadmisibles por su frialdad analítica en el momento en que lo necesario es salvar una vida. No quiero oponer afecto y política, claro está, sino todo lo contrario, más bien señalar que al establecer esta jerarquía de sentimientos que se articula con una jerarquía de moralidades, el discurso humanitarista, y en algunos casos también el discurso de derechos, configuran una de las aristas centrales de las nuevas formas de gobierno de los sectores populares, distribuidas globalmente.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Para finalizar, quisiera volver a colocar el problema de la justicia social que, en un sentido no instrumental, subyace a los derechos humanos de niños y niñas. Los desplazamientos de niños y niñas, como traté de señalar, son parte de regímenes de visibilidad y legibilidad que se vinculan con el gobierno de las poblaciones y la reproducción de las desigualdades sociales. La relación entre los miembros de las unidades familiares y la estrategia de desplazamiento varía –el desplazamiento grupal en el pedido de asilo, el envío inicial del niño en las estrategias de los migrantes, el traslado del niño sólo en la circulación de niños o la adopción- en función

de los contextos y los objetivos. Por lo mismo, algunos desplazamientos son materia de condena moral y objeto de intervención, otros son sólo regulados a distancia, y aún otros, quedan fuera de las aspiraciones o posibilidades de control estatal. Todos estos desplazamientos se vinculan con la distribución espacial y social de las desigualdades, y producen valor económico, emocional, político y moral diferenciales, valores que se encuentran articulados entre sí y es en su interjuego que los problemas son definidos.

En particular, la construcción de jerarquías morales y sentimentales desde ciertas perspectivas humanitaristas contribuye a la construcción de un “niño víctima” de sectores populares o de países tercermundistas que se encuentra en oposición a las niñeces supuestamente aventajadas y protegidas de los sectores y países afluentes, y que mediante la urgencia del socorro humanitario al niño, permite su aislamiento del contexto y la omisión del debate político sobre las condiciones en que tal “niño víctima” es producido, condiciones en las que, la más de las veces, los propios países y sectores afluentes que socorren, están comprometidos causalmente.

El lenguaje de derechos está así enmarcado, claramente, en órdenes morales dominantes, inscriptos en un mundo global desigual. Por lo mismo, es necesario auscultar las arrogantes maneras en que se presume que culturas y sociedades enteras son incapaces de siquiera entender los meros principios de derechos (Reynolds et al, 2006).

Asimismo, las fuerzas determinantes de estos desplazamientos, que establecen entre otras cosas, quiénes tienen más probabilidades de morir jóvenes, pertenecen, según Nancy Fraser, “no al espacio de los lugares, sino al espacio de los flujos. No se localizan en ninguna jurisdicción de ningún estado actual concebible, no pueden hacerse responsables por demandas de justicia enmarcadas en términos de los principios de estados territoriales” (2005: 261). Los desplazamientos y movilidades de niños y niñas presentan un problema urgente y de gran magnitud a nuestros sistemas de protección de derechos.

En este escenario, el papel del saber académico y de la posición de los activistas es clave para dismantelar las narrativas dominantes, mediáticas, cuya construcción dramatizante de estos problemas es parte, en sí misma, del problema. Romper con la lógica lacrimógena y conmisericordista como una posición moralmente loable me parece una tarea central.

1.

1. Berlant, Lauren, *Cruel Optimism*. Durham: Duke University Press, 2011.
2. Berlant, Lauren. “The Subject of True Feelings. Pain, privacy, and politics”. En Austin Sarat y Thomas Kearns: *Cultural Pluralism, Identity Politics, and the Law*, Ann Arbor: The University of Michigan Press, 1999, p. 49-84.
3. Briggs, Laura. *International adoption: Global inequalities and the circulation of children*. New York: NYU Press, 2009.
4. Clough, Patricia T. “Political Economy, Biomedicine, and Bodies”. *The affect theory reader*, Durham: Duke University Press 2010, p. 206.

5. Das, Veena; Poole, Deborah. "State and its margins: comparative ethnographies". *Anthropology in the Margins of the State*, Santa Fe: School of American Research Press, 2004, p. 3-33.
6. Fassin, Didier. "Ethics of survival: a democratic approach to the politics of life. Humanity", en *An International Journal of Human Rights, Humanitarianism, and Development*, Pennsylvania, 1.1, 2010, p, 81-95.
7. Fassin, Didier. "Compassion and repression: the moral economy of immigration policies in France", en *Cultural anthropology* 20.3, 2012, 362-387, Durham. ISSN 0886-7356, electronic ISSN 1548-1360.
8. Fassin, Didier. "Children as victims: the moral economy of childhood in the times of AID's" en Biehl, João, and Adriana Petryna, eds. *When people come first: critical studies in global health*. New Jersey: Princeton University Press, 2013.
9. Fraser, Nancy. "Reframing justice in a Globalizing World" en *New Left Review*, London, Nro. 36, November-December 2005.
10. Fonseca, Claudia. "Orphanages, foundlings, and foster mothers: The system of child circulation in a Brazilian squatter settlement" en *Anthropological Quarterly*, Washington, 1986, p.15-27.
11. Jenks, Chris. *Childhood*. Londres: Psychology Press, 2005.
12. Leinaweaver, Jessaca. B. "El desplazamiento infantil: las implicaciones sociales de la circulación infantil en los Andes" en *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788, 2012, Vol 16, N° 395, p.13.
13. Niño Vega, Nohora. "La experiencia de jóvenes mujeres como combatientes de la guerrilla de las FARC y el ELN: tensiones a las categorías de infancia y juventud". *Revista DESidades, Revista electrónica de divulgación científica de la infancia y de la juventud*, Brasil, 2016.
14. Marre, Diana. "We do not have immigrant children at this school, we just have children adopted from abroad", en Marre Diana y Briggs Laura: *International adoption: Global inequalities and the circulation of children*, New York: NYU Press 2009, p. 226-243.
15. Reynolds, Pamela; Nieuwenhuys, Olga y Karl Hanson. "Refractions Of Children's Rights In Development Practice. A View From Anthropology" en *Childhood Sage Publications*. London, Thousand Oaks and New Delhi, 2006. Vol 13 Nro. 3, pp. 291-302.
16. Sassen, Saskia. *The global city*. New York, London, Tokyo: Princeton University Press, 2001.
17. Segura, Ramiro. "Elementos para una crítica de la noción de segregación residencial socio- económica: desigualdades, desplazamientos e interacciones en la periferia de La Plata". *Quid 16. Revista de Área de Estudios Urbanos*, 2012, Vol. 2, p. 106-132.
18. Vega, Felipe. "Desplazamiento forzado: biopolítica de la invisibilidad". *Theologica Xaveriana*, Bogotá, 149, 2004, p. 119-134.
19. Zamora, Gabriela. "Niñas, niños y adolescentes repatriados en México: el rostro de la migración infantil", en Hernández, Alberto y Campos-Delgado, Amalia E (Eds). *Líneas, límites y colindancias. Miradas a las fronteras desde América Latina*. México: El Colegio de la Frontera Norte / CIESAS, 2015.

20. Zelizer, Viviana A. *Pricing the priceless child: The changing social value of children*. New Jersey: Princeton University Press, 1985.

Notas

1. Una búsqueda en Google con la frase “niño sirio muerto” arroja (más de un año después del hallazgo del cadáver de Aylan Kurdi en una playa de Turquía) 869.000 resultados. En las más resonantes, la descontextualización y la romantización son las notas salientes. En efecto, es poco lo que se menciona sobre el conflicto armado en Siria, las responsabilidades de diversos países en él. A la vez, la apelación al horror y la conmoción refuerzan la imagen con una retórica emocional. Por ejemplo: http://elpais.com/elpais/2015/09/18/opinion/1442579286_144627.html http://www.clarin.com/mundo/chico-sirio-muerto-conmociona-mundo_0_1423658065.html, Para un relevo del tratamiento europeo: http://internacional.elpais.com/internacional/2015/09/03/actualidad/1441279075_345000.html
2. Trad. Ppia. de “childhood then is a status of personhood which is by definition often in the wrong place [...] in terms of social space children are sited, insulated and distanced” REFERENCIAS